

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Departamento Música Licenciatura en Interpretación Instrumental

Fundamentación

1.1 Diagnóstico

La necesidad de modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental surge del diagnóstico y los estudios realizados en la Escuela de Artes durante el período 1997-1999. Un nuevo diagnóstico realizado por una comisión interdepartamental dentro de la misma Escuela en el año 2003, y numerosas reuniones del claustro docente y estudiantil desde el año 2004 hicieron visibles que las deficiencias y aspectos negativos a superar son los siguientes:

- ❖ La especificidad de la disciplina de ejecución instrumental exige una preparación previa al ingreso universitario no contemplada en la escuela pública de nivel medio. Esto determina que los aspirantes a ingresar en esta carrera han realizado necesariamente algunos estudios en conservatorios oficiales o escuelas de música privadas. Un estudio estadístico de los últimos cinco años realizado mediante test de preingreso demuestra que los aspirantes para la carrera Perfeccionamiento Instrumental especialidad Piano, presentan una insuficiente preparación en el ochenta por ciento de los casos.
- ❖ El Plan vigente acusa una sobreabundante exigencia horaria del área teórica que sustrae al alumno el tiempo suficiente para el estudio del instrumento en su doble faz técnica e interpretativa. En el aprendizaje de la técnica y a esta edad del desarrollo neuro sicomotriz, es de fundamental importancia el tiempo disponible para el estudio instrumental.
- ❖ Esta insuficiente preparación previa más la desproporción en las cargas horarias determina una relación inapropiada entre alumnos ingresantes y egresados ya que obviamente se demora la consecución de los objetivos propuestos. Dándose como consecuencia no deseada, un índice elevado de deserciones que entre otras cosas, están íntimamente vinculadas a lo antes



señalado. En el mejor de los casos, la carrera se extiende dos o tres años más hasta lograr el egreso.

- ❖ Se observa en el dictado de las materias correspondientes a distintos niveles una superposición de contenidos entre las asignaturas de la misma área.
- ❖ Se verifica una carencia de espacios curriculares donde el futuro intérprete realice una activa y permanente práctica de ejecución.
- ❖ Se observa una falta de conexión con los otros Departamentos y Escuelas.
- ❖ Ausencia de espacios curriculares que ofrezcan desarrollos de aprendizajes con orientaciones específicas y complementarias de la formación básica.
- ❖ Ausencia de espacios curriculares electivos.

1.2. Bases, principios y características principales del nuevo plan de estudios.

El concepto de interpretación en la formación tradicional de los músicos instrumentistas, está principalmente ligado a la capacidad hermenéutica de descifrar los signos en que se encuentra fijada la obra, actividad vinculada más al objeto que al sujeto. Es decir que hay un acento puesto en la ejecución correcta de partituras independientemente de la imaginación o la subjetividad del ejecutante, orientándose hacia lo que se supone es la esencia de la obra. Desde este punto de vista es que, en base a una formación musical previamente consolidada, en el plan de estudio vigente se habla de un "perfeccionamiento" en la ejecución instrumental.

Sin dejar de lado el entrenamiento necesario para el desarrollo de las capacidades específicas acordes a la orientación propuesta, y considerando que no es adecuado en una carrera de grado tomar como punto de partida el "perfeccionamiento", en la nueva licenciatura se plantea un cambio de perspectiva mas abarcativa y en consonancia con lo expuesto por la documentación del INFoD (2008), se considera que el *conocimiento, no es neutral, que implica siempre un acto de interpretación de*



Ministerio de Educación

51

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTES TÍTULO: LICENCIADO EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO - MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES					
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MUSICALES UNIVERSITARIOS (CURSO DE NIVELACIÓN)	---	10	100	Presencial	1*
INSTRUMENTO PRINCIPAL I	Anual	4	128	Presencial	
ELEMENTOS DE ARMONÍA	Anual	3	96	Presencial	
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS ARTES	Anual	3	96	Presencial	
TALLER DE PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL I	Anual	3	96	Presencial	
AUDIOPERCEPTIVA I	Anual	3	96	Presencial	
SEMINARIO DE TÉCNICAS DE TRABAJO CORPORAL I	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
SEMINARIO DE TÉCNICAS DE TRABAJO CORPORAL II	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
SEGUNDO AÑO - MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES					
INSTRUMENTO PRINCIPAL II	Anual	4	128	Presencial	
ANÁLISIS MUSICAL I	Anual	3	96	Presencial	
CONJUNTO DE CÁMARA I	Anual	4	128	Presencial	
TALLER DE PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL II	Anual	3	96	Presencial	
AUDIOPERCEPTIVA II	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: BARROCO	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: CLASICISMO	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
TERCER AÑO - MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES					
INSTRUMENTO PRINCIPAL III	Anual	4	128	Presencial	
ANÁLISIS MUSICAL II	Anual	3	96	Presencial	
CONJUNTO DE CÁMARA II	Anual	4	128	Presencial	
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: ROMANTICISMO	Cuatrimestral	3	48	Presencial	
SEMINARIO OPTATIVO: a) FOLKLORE MUSICAL	Cuatrimestral	3	48	Presencial	

cf
all



Ministerio de Educación

52

52

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	-----------------------	---------------------	-------------------	------

ARGENTINO: b) TANGO c) MÚSICA LATINOAMERICANA SEMINARIO ELECTIVO	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
--	--------------	---	----	------------	--

CUARTO AÑO - MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES

INSTRUMENTO PRINCIPAL IV	Anual	4	128	Presencial	
CONJUNTO DE CÁMARA III	Anual	4	128	Presencial	
FILOSOFÍA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA	Anual	3	96	Presencial	
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: SIGLO XX	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
SEMINARIO ELECTIVO	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES	Cuatrimstral	3	48	Presencial	

QUINTO AÑO - MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES

INSTRUMENTO PRINCIPAL V	Anual	4	128	Presencial	
CONJUNTO DE CÁMARA IV	Anual	4	128	Presencial	
SEMINARIO ELECTIVO	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
SEMINARIO ELECTIVO	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA		0	120	Presencial	

MATERIAS ESPECÍFICAS PARA LA ORIENTACIÓN EN PIANO

LITERATURA PIANÍSTICA I	Anual	3	96	Presencial	
LITERATURA PIANÍSTICA II	Anual	3	96	Presencial	
PRÁCTICA DE ACOMPAÑAMIENTO	Anual	3	96	Presencial	

MATERIAS ESPECÍFICAS PARA LAS ORIENTACIONES EN VIOLÍN, VIOLA O VIOLONCELLO

INSTRUMENTO APLICADO I (PIANO)	Anual	3	96	Presencial	
INSTRUMENTO APLICADO II (PIANO)	Anual	3	96	Presencial	
REPERTORIO PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA	Anual	3	96	Presencial	

TÍTULO: LICENCIADO EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL

CARGA HORARIA TOTAL: 3100 HORAS

OBSERVACIONES

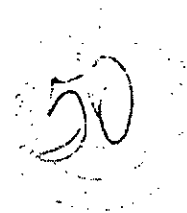
1 * Esta asignatura podrá tener régimen de cursada intensivo o cuatrimestral.

Handwritten signature/initials



Ministerio de Educación

8378



ANEXO I

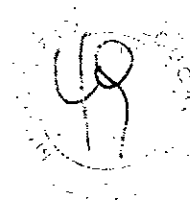
ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL, QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTES

- 1.- Interpretar obras musicales.
- 2.- Investigar y asesorar técnica y profesionalmente dentro de la especialidad.
- 3.- Dirigir y producir espectáculos musicales y multimediales.
- 4.- Gestionar actividades específicas en el ámbito público o privado.

cl
all
22



Ministerio de Educación



Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

7
all
2-

17 3 2 3

RESOLUCIÓN Nº _____

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

RESOLUCION N°

697/12



BUENOS AIRES, 13 FEB 2015

VISTO el expediente N° 0046730/12 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTES, por el cual la mencionada Institución Universitaria solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de LICENCIADO EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL, según lo aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 697/12, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no encontrarse el título entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida, habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y

1
all
22



Ministerio de Educación

328



RESOLUCIÓN Nº

respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto Nº 438/92) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTES, de la carrera de LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1º, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la

[Handwritten signature]



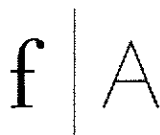
parte de un sujeto histórico, cultural y socialmente determinado, y que los valores y significados musicales mismos dependen de aspectos vinculados a la cultura, el grupo social de pertenencia, la época, la región. Se intenta de este modo un saber práxico, donde la teoría no antecede a la acción, ni tampoco la acción se da sin un marco de referencia

El presente proyecto de renovación del plan de estudios tiene como antecedente, dentro de este marco conceptual, diferentes estrategias operativas que se implementaron a lo largo de los últimos años obedeciendo a dos principios básicos: a) actualizar las pedagogías musicales y b) atender a la realidad que presenta nuestro medio en virtud de las necesidades y posibilidades de realización.

En sucesivas reuniones entre los profesores de las distintas disciplinas instrumentales, con alumnos y egresados, contactos con centros avanzados de estudios musicales extranjeros e información actualizada proveniente de universidades y conservatorios nacionales, se fue estableciendo las vías operativas que posibilitaron el avance para la presente propuesta. En la misma se contemplan numerosos espacios electivos que permiten a los alumnos cierto grado de libertad en los recorridos a transitar, algunas materias diferenciadas entre piano e instrumentos de cuerda y se descomprime la carga horaria del quinto año dejando espacio para la preparación del trabajo final.

Coincidentes en el diagnóstico realizado por las Comisiones de las áreas de Composición y Educación Musical y tratando de adaptar convenientemente las propuestas específicas al área instrumental, las características del nuevo plan pueden resumirse en:

- ❖ Necesidad de una reestructuración del ingreso a los estudios musicales en la Escuela de Artes.
- ❖ Propender a un mayor énfasis en la praxis instrumental.
- ❖ Optimizar la coordinación de contenidos de las materias afines.
- ❖ Abrir espacios curriculares que amplíen la oferta educativa, atiendan a las necesidades formativas y posibiliten una mejor apertura hacia los campos laborales.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

- ❖ Rediseñar las características de cursado de algunas materias (anuales o cuatrimestrales), como así también una reformulación de contenidos con adaptación específica a las necesidades del intérprete.
- ❖ Redistribución de la carga horaria atendiendo a las necesidades propias del estudio instrumental.
- ❖ Proponer la Metodología de la Investigación como un área susceptible de desarrollo con orientación específica a la interpretación musical. Aspecto aún lamentablemente controvertido en nuestro medio y que es necesario elucidar, impulsar y aplicarlo definitivamente en nuestro ámbito académico.
- ❖ Incentivar la práctica instrumental como indispensable para una formación integral del alumno y a su vez lograr una mayor proyección y difusión de la actividad en la Escuela de Artes y su inserción en el medio social.
- ❖ Fomentar la presencia de profesores invitados nacionales y extranjeros como una posibilidad de universalizar la enseñanza y evitar caer en los retrógrados conceptos de la "cátedra cerrada". Esta apertura será aplicable tanto al dictado como a la evaluación de la enseñanza.
- ❖ Se propone la formación de un comité de profesores encargados de monitorear la implementación de algunos principios de integración de contenidos, coordinación multidisciplinaria y todo otro aspecto que tienda a promover una visión holística de la formación musical.

1.2.1. El ingreso a la carrera

a. Análisis de la situación actual

Para estudiar música en la universidad es necesario contar con conocimientos previos de lenguaje y de lectoescritura musical. Un gran porcentaje de aspirantes al ingreso no cuenta con estas herramientas debido a que la formación en las disciplinas artísticas que brinda el sistema educativo argentino en los niveles previos es escasa.



Con respecto al manejo de la lectoescritura musical, los CBC sostienen una posición ambigua al dejar librado a cada docente la enseñanza de estos contenidos y no asegurar este aprendizaje fundamental para abordar la carrera a nivel universitario.

Estos documentos señalan que: *“Los componentes de la música nunca se disocian de ella, aparecen dentro del cancionero o del repertorio instrumental de la propia región o de otras, próximas o lejanas. Simultáneamente, un itinerario cultural abarca expresiones de la música popular y académica de hoy y de diferentes épocas.*

Estos conocimientos podrán ir acompañados o no por la lectoescritura musical (su adopción como parte significativa del aprendizaje podrá resolverse en cada situación particular). Otro tanto podrá ocurrir con el uso de grafías analógicas, como forma de representación menos convencional que la anterior”

Se puede concluir éntonces que el aprendizaje de la lectoescritura musical, saber esencial para la interpretación, el análisis y la comprensión de la música, no está garantizado en la escolaridad obligatoria; este espacio de formación es ocupado, en algunas ocasiones, por instituciones especializadas de nivel medio como los conservatorios y escuelas con orientación musical.

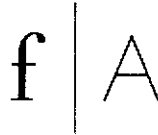
La adquisición del código musical es un proceso complejo que debe ser precedido por la experiencia musical. En el mejor de los casos los aspirantes a ingresar cuentan con un bagaje musical considerable. Entonces, con trabajo personal y un buen seguimiento por parte del cuerpo docente, logran codificar su práctica en el transcurso de un año académico.

Es importante considerar las opiniones de los especialistas con respecto a la adquisición de estos conocimientos:

“La música cuenta con su código de representación gráfica: signos convencionales que en un juego de dobles coordenadas - el vertical para la altura de los sonidos, el horizontal para la sucesión de los valores proporcionales del ritmo- representan algunos de sus elementos constitutivos y sus relaciones.

El dominio de los signos musicales no es sencillo: su decodificación es posible mediante una larga práctica que insiste en la apropiación de las experiencias sonoras que éstos representan”.

“Las matemáticas, los mapas, la lectura, la notación musical, etcétera, son sistemas simbólicos de segundo orden, en los cuales las marcas sobre el papel representan



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
csartes@fya.unc.edu.ar

símbolos. En nuestra cultura, estos sistemas notacionales tradicionalmente llegan a dominarse en el contexto de una estructura educativa formal"

Si hacemos una analogía con el lenguaje escrito, será fácil comprender que para dominar la escritura primero es necesario conocer el idioma, entender el mensaje, poder reproducirlo oral y gráficamente. Hay un alto porcentaje de aspirantes al ingreso que no cuenta con una experiencia musical previa significativa. Esto quiere decir que debería realizar ambos procesos simultáneamente, con el agravante de que, a diferencia de la lengua, el contenido semántico de la música es siempre abstracto.

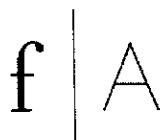
El plan de estudios en vigencia (1986) contempla una serie de contenidos mínimos para el 1º año de cursado que no son introductorios sino que requieren del alumno conocimientos técnicos específicos. El desnivel en la formación previa que se constata en el 1º año da como resultado que compartan el mismo curso algunos alumnos que tienen aprobado el 10º año del conservatorio y otros que nunca recibieron una formación sistemática, que son capaces de tocar un instrumento en forma intuitiva y/o que posee algún tipo de práctica musical, pero desconocen por completo el código musical y no pueden utilizarlo.

Esta situación trae como consecuencia la imposibilidad de realizar un trabajo pedagógico acorde a las necesidades de cada alumno debido a la disparidad de la demanda, el descenso del nivel académico impuesto por el grupo que posee menos conocimientos y el fenómeno de la doble deserción: la de aquellos que no pueden perseverar a pesar de sus esfuerzos y los del docente, y la de quien se cansó de esperar a sus compañeros y se decepciona por no haber satisfecho sus expectativas.

Si bien se ha venido desarrollando un curso de nivelación al comienzo de la carrera, las dificultades persisten, ya que durante el breve lapso en el que se desarrolla el mismo es prácticamente imposible desarrollar habilidades tales como la lecto-escritura musical, requisito indispensable para cursar primer año de las carreras de música con alguna posibilidad de resultados positivos.

b. Antecedentes de otras unidades académicas

El problema del ingreso a las carreras de música es común en las distintas universidades del país. Como parte del proyecto de modificación de los planes de estudios, hemos realizado relevamientos en diferentes unidades académicas para conocer las propuestas realizadas en otros lugares.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario-Escuela de Música - Facultad de Humanidades y Artes - cuenta con un ciclo de nivelación de tres años de duración. No es obligatorio. El alumno puede acceder sin conocimientos musicales con segundo año de nivel secundario aprobado o noveno año de EGB. Si el aspirante a ingresar a la carrera no hubiera cursado el ciclo de nivelación, tendrá que rendir un examen de nivel en instrumento y en Educación Audioperceptiva.

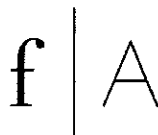
Universidad Nacional de la Plata -Facultad de Bellas Artes: el Departamento de Música implementa un curso de pregrado universitario con un año de duración que tiene como objetivo nivelar la diversidad de saberes con que ingresan los alumnos a la Facultad y brindar una formación básica en contenidos de música a fin de que los alumnos ingresen a las carreras con el nivel básico necesario para los estudios universitarios. Este ciclo se implementa con seis asignaturas: Apreciación musical, Piano elemental (Anual), Introducción al lenguaje tonal, Educación auditiva I (cuatrimestral), Educación auditiva II (cuatrimestral), Introducción a la ejecución vocal e instrumental. La Facultad de Bellas Artes cuenta con una escuela de nivel medio con orientación en música. Los egresados de esta escuela, ingresan de manera directa, sin cursar el pregrado universitario.

Universidad Nacional de San Juan Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Ofrece un ciclo preuniversitario de tres años de duración sobre Adiestramiento Musical, con conocimientos de armonía, formas musicales, y educación audioperceptiva, entre otros.

Universidad Nacional del Litoral -Instituto Superior de Música. Cuenta con un curso nivelador de cuatro años de duración. Tiene como objetivo principal proporcionar la base teórico-técnica que permita ordenar y racionalizar la percepción musical del futuro profesional en música. Brinda los elementos imprescindibles para la lectoescritura musical en sus diversas modalidades: vocal, instrumental, individual, grupal. En el marco del curso nivelador, Audioperceptiva asume el rango de materia troncal, al proporcionar los elementos de la lectoescritura musical y el comienzo de la sistematización del saber empírico o difuso.

c. Propuesta para el ingreso a las carreras de música de la Escuela de Artes - UNC

Teniendo en cuenta el perfil descrito, las características del aprendizaje de la lectoescritura musical, las experiencias de nuestra institución y otras del ámbito universitario en el país, se establece que:



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso,
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

1. El ingreso a las carreras de música de la Escuela de Artes será regulado por una **prueba diagnóstica inicial**, que comprenderá dos instancias:

Examen escrito: reconocimiento auditivo de compases, dictado rítmico, reconocimiento auditivo de intervalos, calificación y clasificación de intervalos, reconocimiento auditivo de escalas (mayor, menor armónica, melódica y antigua; pentatónica mayor y menor), dictado melódico (a partir de tonalidad y nota inicial dadas), reconocimiento auditivo de acordes y su escritura a partir de una nota dada; reconocimiento auditivo de procedimientos formales elementales (repetición, variación, etc.)

Prueba de respuesta auditiva y entrevista personal: respuesta y memoria musical en relación con repetición melódica, repetición rítmica (compás simple, compás compuesto), respuesta armónica (cantar una nota del acorde escuchado, improvisar una voz sobre una armonía y una melodía dadas); lectura rítmica, lectura melódica; comentarios acerca de inquietudes personales, estudios y experiencias musicales previos (ficha de datos personales).

Posterior al test, los alumnos realizarán la **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios** (Curso de Nivelación), de 100 hs. de duración, a desarrollarse en forma intensiva en los meses de febrero/ marzo de cada año o en un curso de duración cuatrimestral.

2. El ingreso a las carreras de Música se realizará mediante la aprobación del espacio curricular denominado **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios**: que articula áreas de estudio integrado por conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria

2.1 Modalidad de cursado: en forma intensiva durante el mes de febrero o durante un cuatrimestre con igual carga horaria. En este caso esta asignatura introductoria podrá ser tomada por aspirantes que estén cursando el último año de nivel medio, y que se propongan ingresar a carreras del Departamento de Música.

La aprobación de ambos cursos es equivalente. Aquellos que no alcancen el nivel de aprobación en la asignatura cuatrimestral podrán realizar el mismo en forma intensiva en el siguiente año académico.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Además de estas disposiciones comunes al ingreso de todas las carreras del Departamento de Música, debemos considerar que de la disciplina elegida por el estudiante de instrumento, surge la necesidad de una implementación previa al ingreso de capacitación técnica y musical acorde al perfil de egresado que establece la carrera. Por lo tanto, el curso de ingreso en la faz instrumental, constará de:

- Ejecución de un programa de treinta minutos de duración integrado con obras correspondientes a los períodos barroco, clásico, romántico y siglo XX. La ejecución de por lo menos dos obras debe ser de memoria.
- Ejecución de un fragmento musical a primera vista que será dado al aspirante con treinta minutos de anticipación.
- Una entrevista personal.

La nota de este examen será determinante para el ingreso a la carrera instrumental, no promediándose con la obtenida en otras instancias evaluativas para el ingreso las que tendrán su propia reglamentación.

En caso de no aprobar esta prueba instrumental, la Escuela de Artes brindará al alumno la posibilidad de tomar un Curso Introdutorio del Área Instrumental que se extenderá de abril a diciembre. En cualquier momento del desarrollo del mismo el profesor dictante puede autorizar una nueva prueba de ingreso, la que será aprobada con las mismas exigencias que la anterior. El programa del Curso Introdutorio tendrá como objetivo la capacitación técnico y musical indispensable para cumplir con los requisitos del examen de ingreso.

1.3. Plan de estudios

1.3.1. Perfil del egresado y alcance del título

Se espera del egresado de la Licenciatura en Interpretación Instrumental la acreditación de las siguientes competencias:

- Grado de excelencia en la interpretación musical de su instrumento.
- Capacidad para exponer conceptualmente con fluidez y rigor académico sobre épocas, estilos, estética de los repertorios abordados y toda otra materia inherente a su especialidad.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

- Una excelente formación en la praxis instrumental que lo habilite para abordar cualquier estilo de música, acompañar a otros instrumentos o voces y desempeñarse con probidad en cualquier otra instancia profesional específica.
- Capacidad e imaginación para proyectar distintas actividades inherentes a su carrera de intérprete: conciertos didácticos y de difusión, análisis y críticas de obras, planificación de programas culturales, etc.
- Conocimiento de técnicas metodológicas de investigación en los aspectos específicos de su repertorio de concierto, de otros repertorios o de otros aspectos multidisciplinarios.
- Una actitud ética compenetrada con las necesidades culturales de su medio social y un compromiso de actuación acorde con estas premisas.
- Una visión solidaria y democrática de su profesionalidad que anteponga los valores del bien social y la comprensión de una trascendente misión del arte en el proceso de madurez comunitaria.

Alcances del título:

- Interpretar obras musicales
- Investigar y asesorar técnica y profesionalmente dentro de la especialidad
- Dirigir y producir espectáculos musicales y multimediales
- Gestionar actividades específicas en el ámbito público o privado

Áreas de trabajo:

- Organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales (orquestas, grupos instrumentales y/o vocales, cuerpos de baile)
- Teatros y Centros culturales
- Instituciones culturales y educativas, públicas y privadas



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int. 37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

1.3.2. Objetivos generales de la carrera

Se espera que el **Licenciado en Interpretación Instrumental** pueda:

- Lograr una formación musical y cultural sólida en la interpretación instrumental
- Incorporar habilidades técnicas e interpretativas que permitan un eficaz desempeño profesional
- Desarrollar un repertorio amplio de géneros y estilos musicales
- Adquirir habilidades teórico-metodológico que le permita desarrollar investigaciones en el campo de la música
- Asumir el abordaje interdisciplinario de las problemáticas artísticas
- Desarrollar actitudes crítico-reflexivas que posibiliten la evaluación y auto evaluación permanente
- Despertar una conciencia acerca del valor social del Arte y su importancia en la evolución humanística de la comunidad.

1.3.3. Descripción general del plan

Nombre de las carrera: Licenciatura en Interpretación Instrumental

Título: Licenciado en Interpretación Instrumental

La Facultad certificará las orientaciones en a) Piano, b) Violín, c) Viola y d) Violoncello mediante un diploma que se elaborará específicamente y a tal fin, de acuerdo a la orientación cursada por cada uno de los estudiantes.

Condiciones de ingreso: Nivel medio aprobado.

Duración de la carrera: cinco años.

Descripción de la carrera

* El plan de estudios está conformado por un curso introductorio, 20 materias anuales y 14 espacios cuatrimestrales, 30 obligatorios, 4 electivos y 1 optativo.

* Para obtener el título de **Licenciado en Interpretación Instrumental** el alumno deberá aprobar la totalidad de las asignaturas curriculares previstas, una Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (inglés, alemán, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final. Éste comprende dos instancias evaluativas: una teórica y una práctica. La instancia práctica consistirá en la



presentación en concierto público de un conjunto de obras representativas de distintos estilos

Para el Trabajo Final se elaborará una reglamentación específica. Esta reglamentación tendrá especialmente en cuenta las instancias necesarias para procurar un seguimiento permanente del trabajo de los alumnos

* Espacios curriculares: La propuesta incluye espacios curriculares diferenciados en función de la carga horaria y la metodología de trabajo: asignaturas y talleres (128, 96 horas), seminarios (48 horas)

Las actividades académicas se desarrollarán bajo la modalidad de los siguientes espacios curriculares:

- **Materias:** cursos de contenido teórico – práctico, donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada. Los aspectos teóricos refieren al desarrollo de temáticas propias de la disciplina. Articula la modalidad del curso teórico con actividades prácticas relacionadas con la temática de estudio. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 96 horas reloj.
- **Seminarios:** actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminarios se definirá anualmente. Los seminarios optativos permitirán al alumno orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 48 horas. Se reconocen dos clases de seminarios: optativos y electivos:
 - a) Optativos: seminarios propios de la carrera que deberán ser cursados por todos los estudiantes, de acuerdo a la currícula establecida. Estos seminarios pertenecerán a un área determinada, y presentarán más de una opción temática dentro de la misma.
 - b) Electivos: seminarios a elección del alumno entre aquellos que se dicten en carreras dentro o fuera de la facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.
- **Talleres:** son espacios que priorizan el hacer musical, tomando como eje la experimentación y producción vocal e instrumental y el análisis musical



partiendo de la percepción sonora. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 96 horas reloj.

Las materias y seminarios podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establezca el Régimen de Alumnos vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Los seminarios no podrán rendirse en condición de alumno libre.

1.3.4. Estructura del plan de estudios

Este plan de estudios pretende articular **tres áreas** consideradas centrales para la formación de un intérprete: Técnicas del Lenguaje, Práctica Instrumental Específica, y Estudios Histórico Culturales. El área reúne a un conjunto de profesores coordinados por uno de ellos y atiende a los siguientes objetivos:

- Coordinar vertical y horizontalmente los contenidos de las asignaturas afines que corresponden a cada área, articulando los espacios curriculares y los contenidos mínimos, analizando la puesta en práctica de esos espacios y promoviendo las adecuaciones que se consideren necesarias.
- Aumentar la cantidad de horas dedicadas a la práctica musical, para incrementar el bagaje de experiencias musicales vivenciales, indispensables para enfrentar la conceptualización teórica.
- Atender al desarrollo de actividades de integración en las que se puedan aplicar los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos, completando el proceso que va de la práctica a la teoría y vuelve a la práctica con una nueva mirada

Las diferentes asignaturas que integran el presente plan están comprendidas en áreas, según se indica a continuación:

I.- TÉCNICAS DEL LENGUAJE MUSICAL: comprende un conjunto de espacios curriculares que aportan al alumno herramientas técnicas para abordar su labor interpretativa analítica. Comprende los espacios curriculares: Elementos de Armonía, Audioperceptiva I y II, Análisis Musical I y II.

II.- PRACTICA INSTRUMENTAL ESPECÍFICA: basada en la ejecución instrumental, brinda a los estudiantes la práctica musical y técnica necesaria para su formación artística. Está formada por las materias eje de la carrera: Instrumento Principal I, II, III, IV y V. Conjunto de Cámara I, II, III y IV, Práctica de Acompañamiento. Taller



de Conjunto Vocal e Instrumental I, II y espacios complementarios de Trabajo Corporal.

III.- ESTUDIOS HISTÓRICOS CULTURALES: Seminarios de Historia de la Música, Introducción a la Historia del Arte, Literatura Pianística Literatura para instrumentos de cuerdas, Filosofía y Estética de la Música, Metodología de la Investigación.

Porcentaje de horas por Áreas

Licenciatura en Interpretación Instrumental	Técnicas del lenguaje	Práctica Instrumental Específica	Estudios histórico culturales	Espacios complementarios y Seminarios Electivos
	12,5 %	50 %	27 %	10,5 %

Si bien la Licenciatura en Interpretación Instrumental es un plan de estudios que se desarrolla prácticamente igual para dos orientaciones, (piano y cuerdas), es conveniente señalar algunas diferencias que hacen a las especificidades de cada instrumento: 1) los contenidos mínimos de la materia "Instrumento principal I a V", son específicos de cada instrumento (piano, violín, viola y violoncello), 2) hay pequeñas diferencias en la oferta académica que hacen a las particularidades propias de los instrumentos.: a) en el caso de las cuerdas, por ser instrumentos fundamentalmente melódicos, se complementa la formación con un par de años de piano (instrumento aplicado I y II) como instrumento armónico, necesarios para el desarrollo auditivo, la afinación y la lectura musical, y se agrega una materia dedicada al estudio del repertorio específico para cuerdas; b) asimismo, para los pianistas se completa la carga horaria con una asignatura de práctica de acompañamiento, esencial para el actual campo laboral, además del estudio de dos años de Literatura pianística.

Licenciatura en Interpretación Instrumental

1.3.4.1 Organización de las materias por año

**1.3.4.1. 1 Licenciatura en Interpretación Instrumental (con orientación en Piano)**

1º año	Asignatura	A - C	Carga horaria semanal	Carga Horaria anual	Correlativas	Créditos
1	Introducción a los estudios musicales universitarios (Curso de Nivelación)	Intensivo o cuatr	10	100		10
P 2	Instrumento Principal I	A	4	128	0	13
P 3	Elementos de Armonía	A	3	96	0	10
P 4	Introducción a la Historia de las Artes	A	3	96	---	10
P 5	Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I	A	3	96	0	10
P 6	Audioperceptiva I	A	3	96	0	10
P 7	Seminario de Técnicas Corporales I	1º C	3	48	0	5
P 8	Seminario de Técnicas Corporales II	2º C	3	48	P 6	5
2º año						
P 9	Instrumento Principal II	A	4	128	P 1	13
P 10	Análisis Musical I	A	3	96	P 2	10
P 11	Conjunto de Cámara I	A	4	128	P 1	13



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4534980 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

P 12	Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II	A	3	96	P 4	10
P 13	Audioperceptiva II	1º C	3	48	P 5	5
P 14	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	1º C	3	48 hs.	P3	5
P 15	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo	2º C	3	48 hs.	P 13	5
3º año						
P 16	Instrumento Principal III	A	4	128	P 8	13
P 17	Análisis Musical II	A	3	96	P 9	10
P 18	Conjunto de Cámara II	A	4	128	P 10	13
P 19	Literatura pianística I	A	3	96		10
P 20	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo	1º C	3	48 hs.	P 14	5
P 21	Seminario optativo: a) Folklore Musical Argentino; b) Tango C) Música latinoamericana	2º C	3	48 hs.		5
P 22	Seminario Electivo	2º C	3	48 hs.		5
4º año						
P 23	Instrumento Principal IV	A	4	128	P 15	13
P 24	Conjunto de Cámara III	A	4	128	P 17	13
P 25	Literatura pianística II	A	3	96	P 18	10



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

P 26	Filosofía y Estética de la Música	A	3	96		10
P 27	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX	1º C	3	48 hs.	P 19	5
P 22	Seminario Electivo	2º C	3	48 hs.		5
P 28	Taller de Investigación en artes	2º C	3	48 hs.		5
P 29	Práctica de Acompañamiento	A	3	96	P15	10
5º año						
P 30	Instrumento Principal V	A	4	128	P 22	13
P 31	Conjunto de Cámara IV	A	4	128	P 23	13
P 22	Seminario Electivo	1º C	3	48 hs.		5
P 22	Seminario Electivo	2º C	3	48 hs.		5
P 32	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: música argentina y latinoamericana	2º C	3	48 hs.	P 26	5

Trabajo Final de Licenciatura: 120 horas

Carga horaria total Piano: 3100

1.3.4.1.2 Licenciatura en Interpretación Instrumental (con orientación en Violín, Viola o Violoncello)

1º año	Asignatura	A - C	Carga horaria semanal	Carga Horaria anual	Correlativas	Créditos
1	Introducción a los estudios musicales universitarios (Curso	Intensivo o	10	100		10



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

	de Nivelación)	cuatr				
C2	Instrumento Principal I	A	4	128	0	13
C3	Elementos de Armonía	A	3	96	0	10
C4	Introducción a la Historia de las Artes	A	3	96	--	10
C5	Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I	A	3	96	0	10
C6	Audioperceptiva I	A	3	96	0	10
C7	Seminario de Técnicas de trabajo corporal I	1º C	3	48	0	5
C8	Seminario de Técnicas de trabajo corporal II	2º C	3	48	C 6	5
C 9	Instrumento aplicado I (Piano)	A	3	96	0	10
2º año						
C 10	Instrumento Principal II	A	4	128	C1	13
C 11	Análisis Musical I	A	3	96	C2	10
C12	Conjunto de Cámara I	A	4	128	C1	13
C13	Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II	A	3	96	C4	10
C14	Audioperceptiva II	1º C	3	48	C5	5
C15	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	1º C	3	48	C3	5
C16	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo	2º C	3	48	C14	5



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

C 17	Instrumento aplicado II (Piano)	A	3	96	C8	10
3º año						
C 18	Instrumento Principal III	A	4	128	C9	13
C 19	Análisis Musical II	A	3	96	C10	10
C 20	Conjunto de Cámara II	A	4	128	C11	13
C 21	Repertorio para Instrumentos de Cuerda	A	3	96		10
C 22	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo	1º C	3	48	C15	5
C 23	Seminario optativo: a) Folklore Musical Argentino; b) Tango c) Música latinoamericana	2º C	3	48		5
C24	Seminario Electivo	2º C	3	48		5
4º año						
C25	Instrumento Principal IV	A	4	128	C17	13
C26	Conjunto de Cámara III	A	4	128	C19	13
C27	Filosofía y Estética de la Música	A	3	96		10
C28	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX	1º C	3	48	C21	5
C24	Seminario Electivo	2º C	3	48		5
C29	Taller de Investigación en artes	2º C	3	48		5
5º año						



C 30	Instrumento Principal V	A	4	128	C24	13
C31	Conjunto de Cámara IV	A	4	128	C25	13
C24	Seminario Electivo	1º C	3	48 hs.		5
C24	Seminario Electivo	2º C	3	48 hs.		5
C32	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: música argentina y latinoamericana	2ºC	3	48 hs.	C29	5

Trabajo Final de Licenciatura: 120 horas

Carga horaria total: Viola-Violín. Violoncello: 3100

1.3.5 Contenidos mínimos

1. Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso de Nivelación)

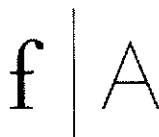
Conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria.

P 2 -Instrumento Principal I - Piano

Nivelación a las destrezas técnicas requeridas para abordar los estudios de nivel superior Fundamentos teóricos prácticos de la interpretación musical. Lectura de obras. Memorización.

C 2 A) Instrumento Principal I - Violín

Arco: detaché en toda la extensión del arco. Todo el arco en varias velocidades. Cambios de arco: legato en toda la extensión del arco. Legato en cambio de cuerdas, abarcando hasta el máximo de cuerdas con arcadas ligadas y sueltas. Staccato en toda la extensión del arco. Martelé en la parte media del arco. Portato en la parte media y superior del arco. Spicatto en la parte media del arco.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Generalidades: se trabajará en el logro de sonoridad limpia, clara y con cuerpo; en la iniciación en el uso de arcos curvos y en la producción de diferentes niveles dinámicos de calidad y color del sonido. Mano izquierda: dobles cuerdas, cambios de posiciones, vibrato, trinos. Escalas: en tres octavas sin alteraciones y con una alteración.

C 2 B) Instrumento Principal I - Viola

El desarrollo del presente curso estará destinado a preparar al alumno para la ejecución del repertorio violístico del período barroco.

Para ello deberá trabajarse en primer lugar, las respectivas posiciones de sostén del instrumento y del arco, para luego desarrollar las siguientes tareas puntuales:

Arco: detaché en toda la extensión del arco. Todo el arco en varias velocidades. Cambios de arco: legato en toda la extensión del arco. Legato en cambio de cuerdas, abarcando hasta el máximo de cuerdas con arcadas ligadas y sueltas. Staccato en toda la extensión del arco. Martelé y Portato en la parte media y superior del arco. Spicatto en la parte media del arco.

Generalidades: se trabajará en el logro de sonoridad limpia, clara y con cuerpo; en la iniciación en el uso de arcos curvos y en la producción de diferentes niveles dinámicos de calidad y color del sonido. Mano izquierda: escalas, dobles cuerdas, cambios de posiciones, vibrato, trinos. Técnicas de memorización.

C2. C) Instrumento Principal I - Violoncello

Estudios de posiciones de mano izquierda: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª posición. Escalas y arpeggios en la extensión de 2 y 3 octavas hasta con dos sostenidos y bemoles, mayores y menores. Golpes de arco: legato, detaché, spicatto y martelé. Estudios de obras inherentes a la dificultad técnica.

P3 - C3 Elementos de Armonía

Definición del objeto de estudio de la Armonía. Panorama de la práctica armónica a través de la Historia. Funciones armónicas. El modo mayor. El modo menor. Progresión de fundamentales. Cadencias. Progresión o secuencia. Sonidos extraños al acorde. Acordes alterados. Modulación. Correspondencias de terceras. Resoluciones excepcionales. Acordes por terceras, por cuartas, por quintas y por segundas. Toneclusters. Poliacordes y acordes híbridos. Pautas para el análisis armónico de obras: siglos XVII al XX.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int. 37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

P4 - C4 Introducción a la Historia de las Artes

Relaciones entre cultura visual y sonora en la historia del arte euro americano, desde Grecia clásica (S V a C) hasta el siglo XXI. Principales estilos, géneros y autores. Relaciones entre la "teoría" y la "práctica" del arte. La experiencia o "performance" del arte. Localización de debates, autores, géneros y estilos en el ámbito local

P5- C5 Taller de práctica de conjunto vocal e instrumental I

Práctica musical vocal e instrumental en conjuntos pequeños y/o medianos, acordes a las características del curso. Desarrollo de géneros de música popular argentina, latinoamericana, afroamericana y otros géneros pertinentes. Desarrollo de habilidades en la improvisación, instrumentación, arreglos e interpretación. Abordaje de distintos medios instrumentales como la voz, percusión, instrumentos melódicos y armónicos. Valoración y desarrollo de la práctica musical grupal, disciplina y compromiso en con los ensayos. Ajustes de afinación, ritmo, empaste tímbrico y fraseo.

P6 - C6 Audioperceptiva I

Lectura a primera vista de ritmos y melodías de dificultad intermedia: alteraciones accidentales más frecuentes, síncopas más utilizadas, en tonalidades y compases de uso habitual, etc. Polirritmia sencilla. Ejecución instrumental de esquemas armónicos sin alteraciones.

Dictados (ritmo y melodía) a una parte de dificultad intermedia y a dos partes de poca dificultad. Reconocimiento de secuencias armónicas sin alteraciones. Reconocimiento de otros elementos del lenguaje musical (timbre, escalas, compases, intervalos, etc.) Ejercicios varios, instrumentales y cantados: uso del diapasón, transporte, improvisación, memoria y repetición, etc.

P7 - C7 Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal I

Nueva conciencia corporal. Relajamiento físico. Relajamiento psíquico espiritual. Concentración. Respiración. Relajación. Armonización consciente e inconsciente. Información sobre las teorías de Delsarte, Kofler, Dalcroze, Alexander entre otros. Técnica Alexander. Eutonía. Diferencias y puntos de encuentro entre yoga y eutonía. Tono muscular. Trabajo y movimiento en grupo. Mejoramiento postural.

P8 - C8 Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal II

Diagnóstico de las tensiones musculares. Test de imagen corporal. Conciencia integral del cuerpo. Relajación. Control del tono muscular. Práctica del movimiento libre. Elementos básicos sobre expresión corporal. Movimientos funcionales.



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (Int. 37-39 y 40)
csartes@ffyh.unc.edu.ar

Coreografías sencillas. Birritmia folklórica. Ejercicios para percibir el lenguaje corporal y para eliminar inhibiciones. Kinesiología de la ejecución instrumental.

C9 Instrumento aplicado I Piano

Manejo fluido de claves de sol y fa. Escalas, arpeggios, acordes. Tonalidades mayores. Aplicación de toques, fraseo, intensidades, articulaciones en autores como: Bertini opus. 29, Czerny opus. 299,337, Bartok volumen 1, 2, Kabalevsky op. 39, Heller Clementi (sonatinas), entre otros.

P 9 - Instrumento Principal II - Piano

La estética barroca y clásica como prioridad en el marco de un programa variado estilísticamente. Avances sobre los requerimientos técnicos instrumentales. Fraseo articulación, uso del pedal aplicados a las obras del programa correspondiente. Memorización.

C10- A) Instrumento Principal II - Violín

Arco: detaché en toda la extensión del arco. Todo el arco en tempos rápidos y muy lentos. Cambios de arcos en legato. Legato en cambio de cuerda, abarcando hasta el máximo de cuerdas con arcadas ligadas y sueltas. Stacatto en toda la extensión del arco. Martelé en la parte media y superior del arco. Spicatto en la parte media del arco. Arcos curvos en la dimensión horizontal y vertical. Emisión de sonido limpio, claro, y con cuerpo. Dobles cuerdas, cambios de posición con destreza, vibrato, trino y velocidad. Estudios de obras inherentes a las dificultades técnicas del nivel.

C10 - B) Instrumento Principal II - Viola

El repertorio que se abordará será barroco-preclásico.

El sonido debe ser el eje del desarrollo técnico, combinando por un lado el vibrato con todas las variables (extensión y velocidad) y el dominio del arco: detaché en toda la extensión. Todo el arco en tempos rápidos y muy lentos. Cambios de arco en legato. Legato en cambio de cuerda, abarcando hasta el máximo de cuerdas con arcadas ligadas y sueltas. Stacatto en toda la extensión del arco. Martelé en la parte media y superior del arco. Spicatto en la parte media del arco. Arcos curvos en la dimensión horizontal y vertical. Emisión de sonido limpio, claro, y con cuerpo. Dobles cuerdas, cambios de posición con destreza, trino y velocidad. Escalas.

C10- C) Instrumento Principal II - Violoncello

Revisión de las posiciones conocidas. Estudio de la 7ª posición. Escalas y arpeggios con hasta cuatro sostenidos y bemoles en modo mayor y menor. Golpes de arco en



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

distintas partes del arco. Estudios de obras inherentes a las dificultades técnicas del nivel.

P10 -C 11. Análisis musical I

Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Formas binarias y ternarias. Formas de movimiento simple: Minuet, Scherzo, Rondó, Variación, Sonatina, Forma Sonata. Formas contrapuntísticas: canon, invención, fuga. Formas de movimientos múltiples o multiseccionales: sonata, suite, concierto (grosso, solista), música programática.

P11 - C12. Conjunto de Cámara I

Balance sonoro, conocimiento de las características técnicas de los instrumentos concertantes, ataques, respiraciones, cadencias, etc. Repertorio: dúos y tríos de diferentes épocas y estilos. Lectura a primera vista.

P12 - C13. Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II

Composición y ejecución de obras con lenguaje contemporáneo. Estudio, análisis y ejecución de obras de repertorio del siglo XX acorde con las capacidades técnicas instrumentales de los alumnos. Exploración y experimentación en texturas, sonoridades y desarrollos temporales. Creación y ejecución de obras grupales e individuales. Proyecto multidisciplinar.

P13 - C14. Audioperceptiva II

Desarrollar habilidades de audición y ejecución musical relacionadas con todos los aspectos del lenguaje musical y su organización formal y textural. Desarrollo de la memoria musical. Desarrollo de velocidad en la resolución de ejercicios. Lenguajes hipercromáticos y no tonales. Métricas y figuración de la mayor complejidad. Modulación, grados alterados, acordes disonantes. Ejercicios instrumentales y cantados; reconocimientos auditivos diversos y lectoescritura. Lenguajes y notaciones de vanguardia.

P14 - C15. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco



La evolución de la Música occidental del siglo XVII y primera mitad del Siglo XVIII. El Barroco: de la modalidad a la tonalidad. La ópera italiana: C. Monteverdi. La ópera francesa: J.B.Lully. La sonata y el concierto: A. Corelli, A. Vivaldi. La música para tecla: G Frescobaldi. Los organistas alemanes. El oratorio: G. Carissimi. G.F. Andel. Johann Sebastian Bach: vida y obra.

P15- C16. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: el Clasicismo

Evolución de la música occidental en la segunda mitad del siglo XVIII al siglo XIX. El rococó: el arte del clave en los maestros franceses. Las sonatas de Scarlatti. La reforma de la ópera: C.W. Gluck. Franz J. Haydn: el cuarteto de cuerdas y la sinfonía. Sus oratorios. Wolfgang A. Mozart: la ópera seria y la ópera cómica. El concierto para piano y orquesta. La sinfonía. Ludwig van Beethoven: la sonata para piano. El cuarteto de cuerdas. La sinfonía.

C17. Instrumento Aplicado II - Piano

Escalas, Arpeggios, Acordes. Tonalidades mayores y menores. Manejo de técnica básica. Autores: Hanon, Czerny, Bartok volumen 2, 3,4. Kabalevsky op.27. Bach, pequeños preludios y fugas, Clementi, Kuhlau (sonatinas)

P16 Instrumento Principal III - Piano

La estética romántica como prioridad en el marco de un programa variado estilísticamente. Estudios más avanzados de la técnica instrumental. Profundización de la cuestión estilística de las obras del programa. Memorización

C 18. A) Instrumento Principal III - Violín

Arco: detaché, stacatto, martelé y portato en toda la extensión del arco. Spicatto en la parte media e inferior del arco. Piqué en la parte superior del arco. Collé en el medio del arco. Cambio de arco y de cuerdas con destreza al igual que en la ejecución de dobles cuerdas, cambio de posición, vibratos, trinos y velocidad. Estudios de obras inherentes a las dificultades técnicas del nivel

C18. B) Instrumento Principal III - Viola

En este curso el repertorio que se desarrollará corresponderá hasta período clásico.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4534080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

El detaché en la mitad superior del arco será muy importante.

Diseño de rutinas especiales de trabajo con escalas de terceras alternadas y golpes de arco estudiados: detaché, stacatto, martelé y portato en toda la extensión del arco. Spicatto en la parte media e inferior del arco. Piqué en la parte superior del arco. Collé en el medio del arco. Cambio de arco y de cuerdas con destreza al igual que en la ejecución de dobles cuerdas, cambio de posición, vibrato, trinos y velocidad. Escalas.

C18. C) Instrumento Principal III – Violoncello

Estudio de la posición capotasto. Escalas y arpeggios en todas las tonalidades, extensiones y distintas combinaciones rítmicas. Obras de mediana dificultad, ya sea como solista o acompañado de otros instrumentos en dúos, tríos, etc.

P17- C19. Análisis Musical II

Siglo XX a nuestros días. Técnicas: Atonalismo, Modalidad, Politonalidad. Escalas sintéticas, Dodecafonismo, Politonalismo, Serialismo, Impresionismo (Paralelismo). Ritmo: Métrica, Acentuación, Divisiones asimétricas, Polimetría, Modulación y Métrica. Formas y Texturas contemporáneas. Estructuras modulares. Grafías contemporáneas.

P18- C20. Conjunto de Cámara II

Ampliación y desarrollo de los aspectos técnicos estudiados en Conjunto de cámara I. Repertorio: obras de cámara con preferencia de los estilos barroco y clásico. Lectura a primera vista.

P19. Literatura pianística I

Obras de repertorio desde J.S. Bach hasta el período clásico: estilos compositivos, escritura instrumental, comparación de diferentes estilos interpretativos. Lectura a primera vista. Apreciación estética de las obras a estudiar y desarrollo de un espíritu crítico acerca de los valores de calidad.

C21. Repertorio para instrumentos de cuerda

Obras de repertorio desde el período Barroco hasta el siglo XX y vanguardias: estilos compositivos, escritura instrumental, comparación de diferentes estilos interpretativos. La música argentina para cuerdas. Autores cordobeses. Estilos compositivos, escritura instrumental, comparación de diferentes estilos



interpretativos. Lectura a primera vista. Apreciación estética de las obras a estudiar y desarrollo de un espíritu crítico acerca de los valores de calidad.

**P20 - C22 Seminario de Historia de la Música y apreciación musical:
Romanticismo**

La evolución de la música occidental en el siglo XIX. La pieza para piano: Chopin, Schumann. El Lied: Schubert, Schumann, Wolf. <el poema sinfónico: H. Berlioz, F. Liszt. La Sinfonía: Schubert, Brahms, Bruckner, Tchaikovsky, Mahler. La ópera: Verdi, Wagner. La música de cámara: Schubert, Schumann, Brahms, C. Franck.

P21 - C23 Seminario Optativo

Opción a: Folklore Musical Argentino

Opción b: tango

Opción c: música latinoamericana

P22 - C24- Seminarios Electivos

La propuesta de seminarios electivos se irá renovando anualmente. Las denominaciones de cada uno de ellos, no quedan determinados en este plan de estudios pues se espera que las propuestas puedan ir cambiando para permitir dinamismo en la estructura curricular,

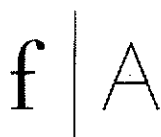
Los alumnos podrán optar por diferentes seminarios que provengan del departamento de Música, de otros departamentos de la Escuela de Artes y de otras carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades

P23. Instrumento Principal IV - Piano

La estética del siglo XX y contemporánea como prioridad, incluyendo literatura de compositores nacionales y americanos en un marco opcional de otras variantes estilísticas. La presentación pública. Ampliación de los recursos sonoros del instrumento: piano preparado y otros procedimientos. Memorización

C25 A) Instrumento Principal IV - Violín

Arco: detaché, Staccato, Martelé y Portato en toda la extensión del arco. Spiccato en todo el arco. Piqué en las partes superior y media del arco. Collé en las partes



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

media e inferior del arco. Cambio de arco y de cuerdas con destreza al igual que en la ejecución de dobles cuerdas, cambio de posición, vibrato, trinos y velocidad. Estudio de obras inherentes a la dificultad técnica del nivel

C25 B) Instrumento Principal IV – Viola

Obras a desarrollar hasta el romanticismo.

La importancia de la emisión y proyección del sonido en lo que se refiere a producir distintos matices y colores con el paso del arco en combinación con el vibrato.

Arco: detaché, Staccato, Martelé y Portato en toda la extensión del arco. Spiccato en todo el arco. Piqué en las partes superior y media del arco. Collé en las partes media e inferior del arco. Cambio de arco y de cuerdas con destreza al igual que en la ejecución de dobles cuerdas, cambio de posición, vibrato, trinos y velocidad. Escalas.

Técnica de lectura a primera vista. Lectura de obras orquestales, en particular de solos

C25. C) Instrumento Principal IV – Violoncello

Continuación de la formación técnica. Escalas en 3º, 6º y 8º con diferentes golpes de arco. Estudios de pasajes y solos orquestales. Estudios de efectos: pizzicato, trino, ponticello, etc. Estudio de obras inherentes a la dificultad técnica del nivel.

P24- C26. Conjunto de Cámara III

Obras de repertorio (Clasicismo y Romanticismo). Autores propuestos: Beethoven: Tríos de Cuerdas "Archiduque" con piano. Op. 97. Schubert (obras para piano a cuatro manos), Schumann (obras para violín o viola o violoncello y piano). Mendelssohn: cuartetos para cuerdas. Cuartetos para piano Op. 1, 2 y 3.

P25. Literatura pianística II

Obras de repertorio del período romántico, siglo XX y las vanguardias. La música argentina para piano. Autores cordobeses.

Estilos compositivos, escritura instrumental, comparación de diferentes estilos interpretativos. Lectura a primera vista. Apreciación estética de las obras a estudiar y desarrollo de un espíritu crítico acerca de los valores de calidad.

P26 – C 27. Filosofía y Estética de la Música



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Panorama sumario de momentos importantes de la historia de la estética musical occidental, incluyendo al menos: Relaciones entre estética, crítica, análisis e interpretación. El contenido de la música: relaciones matemáticas, representación de afectos, expresión de sentimientos, valores ultraterrenos, pura forma, símbolo socio-cultural. Los conceptos de arte, artesanía, técnica, inspiración, originalidad, genio, obra, versión. Las diversas funciones asignadas a la música a lo largo de la historia y en diversas culturas. La música como lenguaje: ¿metáfora o realidad? Posibilidad y límites de una semiótica y una semántica musicales. Problemática de la relación compositor-intérprete-público. Los problemas de la estética tradicional en el mundo actual: problemas estéticos límites, la aleatoriedad, el serialismo integral, la new wave, el kistch. El relativismo cultural: ¿toda estética es una etnoestética? Estética de las músicas populares y étnicas (en especial el problema del valor). Ética del compositor y del intérprete en el mercado cultural

P27 - C28 Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: siglo XX

La evolución de la música occidental en la primera mitad del siglo XX. Impresionismo. C.- Debussy. La obra para piano. La obra sinfónica. La obra vocal. Expresionismo: A. Schönberg desde Noche transfigurada hasta las piezas para piano Op. 23. Nuevas tonalidades: B. Bartók. Obra para piano. Cuarteto de cuerdas. Obra de cámara. Igor Strawinsky. El ballet. La sinfonía. El Serialismo: Schönberg y la Escuela de Viena. A. Berg: la ópera. A. Webern: la música de cámara. Personalidades singulares: Ch. Ives. La obra para piano. La obra sinfónica. E. Varèse.

La obra sinfónica. El neoclasicismo en Francia: E. Satie, y "Les Six". Rusia: S. Prokofiev. Italia: A. Casella. G.F. Malipiero. Alemania: P. Hindemith.

P 28 - C29. Introducción a la Investigación en Artes

La investigación en Artes. El trabajo monográfico. Investigación para la producción artística. Redacción de proyectos de investigación.

Bibliografía. Búsqueda y selección de material bibliográfico. Citas y referencias bibliográficas. Bibliotecas virtuales.

Archivos. Documentación de archivo. Fuentes primarias y fuentes secundarias. Recuperación y análisis de datos de archivo. Diferentes medios y tecnologías de registro: registros fílmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales.

Campos de acción para la investigación y la producción en Artes. Técnicas y registros de experimentación. El trabajo interdisciplinario. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes.

Redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
csartes@ffyh.unc.edu.ar

P 29 Práctica de Acompañamiento

Prácticas en el campo del acompañamiento vocal e instrumental. Práctica de acompañamiento con cantantes en romanzas, canciones y arias de ópera. Clasificación de las voces de cantante, el significado de la respiración y de las cesuras. Acompañamiento a primera vista y transporte. Lectura de partituras corales. Práctica de acompañamiento con diferentes instrumentos. Repertorio. Preparación de programas a corto plazo con un mínimo de ensayos.

P30- Instrumento Principal V - Piano

Preparación de un programa con obras representativas de los diferentes períodos históricos. Cómo preparar un programa de conciertos. Diferentes formatos. La presentación pública. La cuestión multimedial, el concierto didáctico. El intérprete y su función social.

C30. A) Instrumento Principal V -Violín

Preparación de un programa con obras representativas de los diferentes períodos históricos. Cómo preparar un programa de conciertos. Diferentes formatos. La presentación pública. La cuestión multimedial, el concierto didáctico. El intérprete y su función social.

C30. B) Instrumento Principal V -Viola

Obras de repertorio de autores barrocos, clásicos, románticos, impresionistas, del siglo XX y compositores argentinos.

Preparación interpretativa a través de estudios y ejercicios específicos. Aplicación sobre las obras de los ejercicios técnicos de arco y de mano izquierda: Detaché, Staccato, Martelé y Portato en toda la extensión del arco. Spiccato en todo el arco. Piqué en las partes superior y media del arco. Collé en las partes media e inferior del arco. Cambio de arco y de cuerdas con destreza al igual que en la ejecución de dobles cuerdas, armónicos, cambio de posición, vibrato, trinos y velocidad. Recursos sonoros- interpretativos de los compositores contemporáneos. Resolución de problemas de fraseo, equilibrio de textura, dinámica.

Clara diferenciación en la interpretación de los distintos estilos, utilizando todos los recursos técnicos.

C30 C) Instrumento Principal V Violoncello



Preparación de un programa con obras representativas de los diferentes períodos históricos. Cómo preparar un programa de conciertos. Diferentes formatos. La presentación pública. La cuestión multimedial, el concierto didáctico. El intérprete y su función social.

P31 - C 31. Conjunto de Cámara IV

Obras del romanticismo y siglo XX. Autores propuestos: Guastavino: obras para dos piano, sonata para corno y piano, clarinete y piano. Brahms: tríos y cuartetos con piano. Dvorak: cuartetos de cuerda, tríos y cuartetos con piano. Shostakovich: tríos con piano. Quinteto con piano. Debussy: obras para dos pianos. Benjamin Britten; obras para dos pianos.

P32 - C32 Seminario de Historia de la música argentina y latinoamericana

Música colonial: principales centros culturales. La música en las misiones jesuíticas. Argentina en vísperas de la independencia. Casa de Comedias y la música en los salones. La generación de 1910. El nacionalismo. El expresionismo. Principales referentes. La problemática de la inmigración y el fenómeno de los aires mixtos.

2. Equivalencias entre plan 86 y nuevo plan

La puesta en marcha del nuevo plan se realizará en forma progresiva, implementándose año a año. Los estudiantes que hayan iniciado su carrera bajo el plan 1986 podrán solicitar continuar sus estudios de acuerdo al plan nuevo, para lo cual se establecen las siguientes equivalencias entre ambos planes:

Cuadro de Equivalencias entre el plan 1986 y el nuevo Plan

Plan de Estudios 1986	Nuevo Plan de estudios
Instrumento Principal I	Instrumento Principal I
Conjunto de Cámara I	Conjunto de Cámara I
Audioperceptiva I	Audioperceptiva I
Análisis Musical I	Elementos de Armonía
Introducción a la Historia de las Artes	Introducción a la Historia de las Artes
Instrumento Principal II	Instrumento Principal II



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Conjunto de Cámara II	Conjunto de Cámara II
Audioperceptiva II	Audioperceptiva II (cuatrimestral)
Análisis Musical II	Análisis Musical I
Historia de la Música y Apreciación Musical I	-----
Instrumento Principal III	Instrumento Principal III
Conjunto de Cámara III	Conjunto de Cámara III
Análisis Musical III	Análisis Musical II
Historia de la Música y Apreciación Musical II	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco y Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo
Repertorio Pianístico I	Literatura Pianística I
Taller Experimental de Música I	-----
Prueba de Capacitación de Idioma	Prueba de Suficiencia de Idioma Moderno
Instrumento Principal IV	Instrumento Principal IV
Conjunto de Cámara IV	Conjunto de Cámara IV
Análisis Musical IV	-----
Repertorio Pianístico II	Literatura Pianística II
Taller Experimental de Música II	-----
Historia de la Música y Apreciación Musical III	Seminario de Historia de la Música y apreciación Musical: Romanticismo Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: siglo XX
Instrumento Principal V	Instrumento Principal V
Conjunto de Cámara V	-----
Folklore Musical Argentino	Seminario optativo



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int. 37-39 y 40)
csartes@ffyh.unc.edu.ar

Taller Experimental de Música III	
Seminario Electivo	Seminario Electivo

3. Seguimiento de la implementación del Plan

Se creará una comisión de seguimiento del nuevo plan integrada por profesores, estudiantes y un representante no docente que cumpla tareas en el Despacho de alumnos, designados por el Consejo Asesor y el Jefe del Departamento, que tendrá como función sistematizar información y realizar los análisis que permitan apreciar los avances en la implementación del plan de estudios. Esta comisión, también supervisará la transición entre planes.

Este análisis se complementará con la sistematización del material de informes por materias producidos por los profesores o equipos docentes que se encuentren a cargo del dictado en cada año académico, así como los cuestionarios de opinión que complementarán los estudiantes. A medida que se complete la implementación de las carreras, se analizarán tasas de graduación y de duración de los estudios. Se abordará el análisis de diversos aspectos relacionados con los trabajos finales que se produzcan. Se mantendrá actualizada la información sobre la inserción de los egresados en el campo laboral y su desarrollo académico posterior.

4. Recursos necesarios para la implementación del plan

Un cargo de profesor adjunto semidedicado para el dictado de los seminarios de Técnica de Trabajo Corporal I y II. Un profesor asistente semi-dedicado para Taller de Práctica de Conjunto Vocal e instrumental I y II, un Titular simple para Repertorio para instrumentos de cuerda y un Titular simple para Práctica de Acompañamiento

